



[Deportistas para la formación en prevención del dopaje.](#) **AEPSAD**

[La Comisión de Ética de la IAAF absuelve a Sebastian Coe de ocultar el dopaje ruso.](#) **MARCA**

[La RFEF y la Guardia Civil colaborarán en seguridad.](#) **AS**

[Rutto becomes latest Kenyan runner to be suspended in doping case.](#) **INSIDE THE GAMES**

AEPSAD

10/04/2019

Deportistas para la formación en prevención del dopaje



*La AEPSAD inicia la formación de deportistas en activo y retirados para contar con su colaboración en el programa educativo **Dopaje: Lo que debes saber***

La Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte (AEPSAD) ha iniciado el proceso de formación de un conjunto de deportistas en activo y retirados de la competición que permitirá contar con su colaboración para transmitir a los deportistas españoles conocimientos básicos en materia de lucha contra el dopaje a través del programa ***Dopaje: Lo que debes saber***.

El objetivo de esta iniciativa es crear una red de deportistas con formación en materia de prevención y lucha contra el dopaje que recorrerá los Centros de Alto Rendimiento y Tecnificación Deportiva para la transmisión de contenidos e información actualizada sobre asuntos como la Lista de Sustancias Prohibidas, los efectos adversos del consumo de estas sustancias, las autorizaciones de uso terapéutico, los riesgos derivados del consumo de suplementos nutricionales o las claves del proceso de control del dopaje.

Para la elaboración del listado de colaboradores, la AEPSAD ha contado con la colaboración de las Comunidades Autónomas, a través de las propuestas de las direcciones generales de Deportes. La lista de colaboradores que ya han comenzado su periodo de formación con profesionales de la AEPSAD es la siguiente:

Juan Bautista, Chamba Castilla Arroyo (Atletismo), María José Poves (Atletismo), Isabel Macías (Atletismo), Jordi Morales García (Tenis de Mesa), Itziar Abascal (Salvamente Acuático), Arantxa Mallou Cea (Baloncesto), Lourdes Mohedano (Gimnasia Rítmica), Javier Reja Muñoz (Piragüismo), Tomás Ramos (Lucha), Joaquín Carrasco Ávila (Triatlón), Loida Zabala (Halterofilia), Sugoí Uriarte (Judo), Seila Espinosa (Kickboxing), Sete Benavides (Piragüismo).

También formarán parte del programa Pedro Quesada (psicólogo colaborador) y Esther Martínez Bianqui (colaboradora).

Con el desarrollo de iniciativas como esta la AEPSAD materializa su compromiso por el impulso de programas de formación y educación para la prevención del dopaje en el deporte. Un compromiso adquirido por las instituciones internacionales adheridas al Código Mundial Antidopaje y que cuenta con el respaldo de la Agencia Mundial Antidopaje.

Dopaje: Lo que debes saber

Es un programa de la AEPSAD que pretende transmitir a deportistas en activo de diferentes deportes y categorías y al personal de apoyo, toda la información que deben conocer sobre el dopaje: qué es el dopaje, la Lista de Sustancias Prohibidas, efectos adversos del consumo de estas sustancias, autorizaciones de uso terapéutico, riesgos derivados del consumo de suplementos nutricionales, proceso de control del dopaje, localización, grupo de seguimiento de deportistas, planes individualizados de control, etc.

A través de encuentros, conferencias y seminarios, impartidos hasta ahora por personal de la AEPSAD y que contará con la colaboración de deportistas en activo y retirados, pretende impulsar la actividad formativa, informativa y divulgativa sobre la protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje poniendo el foco en los jóvenes deportistas de élite y promocionando hábitos saludables entre el deporte de competición.

Estas actividades tienen lugar en centros de alto rendimiento deportivo, centros de tecnificación deportivas de las comunidades autónomas, instalaciones deportivas, espacios educativos, etc. y va dirigida a deportistas de alto nivel y su entorno.

Con el programa Dopaje: Lo que debes saber, los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento, así como su personal de apoyo pueden conocer los riesgos y graves consecuencias de comportamientos prohibidos en el deporte para sus carreras deportivas, para su deporte y para su propia salud.

MARCA

11/04/2019

La Comisión de Ética de la IAAF absuelve a Sebastian Coe de ocultar el dopaje ruso

[Atletismo](#) Archiva así el expediente abierto al presidente de la Federación Internacional



El presidente de la IAAF, Sebastian Coe, en una comparecencia José Antonio Sanz

La Comisión de Ética de la IAAF ha resuelto, al cabo de seis meses, archivar el expediente abierto al presidente de esta Federación Internacional, el británico Sebastian Coe, por su presunto conocimiento de la ocultación de un caso de dopaje de una atleta rusa y por mentir ante el Parlamento británico.

"La investigación no ha identificado pruebas de una potencial infracción del Código Ético por Lord Coe (...). El investigador concluyó que no hay ninguna perspectiva realista de un caso disciplinario que pueda establecer que Lord Coe mintió ante la comisión parlamentaria" que le investigó en 2015, y en consecuencia decidió cerrar el caso.

La Comisión Ética subraya que "todos los que participan en el deporte, desde la cima a la base, están sujetos a las obligaciones éticas y su conducta al escrutinio independiente" de esta comisión.

Sebastian Coe compareció en diciembre de 2015 ante la Comisión Digital, Cultura, Medios y Deporte del parlamento británico, poco después de asumir la presidencia de la IAAF, para declarar [si, cuando era vicepresidente, tuvo conocimiento del caso de dopaje de la maratonista rusa Liliya Shobukhova](#), cuya sanción se redujo de tres años a siete meses y que, según la denuncia, habría pagado "cientos de miles de dólares" a la IAAF para encubrir su caso.

La denuncia contra Coe se basaba en un correo electrónico que el exdirector del maratón de Londres David Bedford envió en 2014 al entonces vicepresidente de la IAAF con archivos adjuntos que probaban el caso de dopaje.

Sebastian Coe alegó que, aunque recibió dicho correo, no abrió los archivos adjuntos, y que su ayudante lo remitió directamente a la Comisión Ética de la IAAF que ahora le declara absuelto.

<https://www.marca.com/atletismo/2019/04/11/5caf2ae5e5fdea54278b45e9.html>

AS

10/04/2019

La RFEF y la Guardia Civil colaborarán en seguridad



La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y la Guardia Civil han establecido un Protocolo de colaboración en materia de seguridad e integridad en el fútbol.

La Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y la Guardia Civil han establecido un Protocolo de colaboración en materia de seguridad e integridad en los partidos de fútbol con el objetivo de mejorar la seguridad de los eventos futbolísticos y la investigación de las actividades ilícitas en el ámbito de la integridad en el fútbol.

Luis Rubiales, presidente de la RFEF, y Félix Azón, director general de la Guardia Civil, fueron los encargados de suscribir este acuerdo que busca favorecer la erradicación de conductas intolerantes o violentas, el dopaje, el amaño de partidos y las apuestas ilegales, así como cualquier otra actividad que pueda poner en riesgo el normal desarrollo de las competiciones deportivas en el fútbol.

Según informó la RFEF, entre otras acciones, se ha establecido la puesta en marcha de acciones e iniciativas comunes para aumentar la prevención, la concienciación y la eficacia de la lucha contra las actividades ilícitas, desarrolladas en el ámbito de la seguridad ciudadana y la integridad en el fútbol.

Así, entre estas medidas se pueden destacar las de comunicación, a través de las redes sociales corporativas de ambas instituciones, las campañas de prevención o actuaciones determinadas en la lucha contra cualquier actuación ilícita en el ámbito de la presente materia.

Además, ambas instituciones colaborarán en cursos, jornadas y acciones educativas destinadas a colectivos especialmente vulnerables o sensibles a las acciones que se tratan de prevenir con el presente Protocolo, mientras que se ha acordado el intercambio de información de carácter técnico o de interés operativo, sobre la problemática vinculada con las referidas actividades ilícitas.

"Por otro lado, con este Protocolo, la RFEF pondrá en conocimiento de la Guardia Civil aquellas infracciones que pudieran revestir carácter de delito con el objeto de poder prestar auxilio en la realización de las diligencias correspondientes para el esclarecimiento de los hechos y la averiguación e identificación de los autores", subrayó el organismo que preside Luis Rubiales.

https://as.com/futbol/2019/04/10/mas_futbol/1554908517_357291.html

INSIDE THE GAMES

11/04/2019

Rutto becomes latest Kenyan runner to be suspended in doping case

- By [Daniel Etchells](#)



Cyrus Rutto has become the latest Kenyan distance runner to be provisionally suspended in a doping case.

The International Association of Athletics Federation's (IAAF) Athletics Integrity Unit (AIU) has charged Rutto with "use of a prohibited substance or method" based on evidence from his Athlete Biological Passport (ABP).

Rutto finished 13th in the 5,000 metres final at the 2017 IAAF World Championships in London.

The 26-year-old is ranked 15th in the world in the event.

Several Kenyan athletes are suspended for anti-doping rule violations, while the IAAF included the distance-running superpower on a list of nations most at risk of doping in July 2018.

In February, Sarah Chepchirchir was provisionally suspended by the AIU.

Chepchirchir had been a training partner of Rio 2016 Olympic marathon champion Jemima Sumgong, her sister-in-law, who is serving an eight-year drugs ban, under Italian coach Federico Rosa.

She was charged under article 2.2 of the World Anti-Doping Agency (WADA) Code following an alleged ABP breach.

Sumgong saw her four-year doping ban doubled in January.

She had received a four-year ban in 2017 following a positive test for the banned blood booster erythropoietin on February 28 that year.

Her sanction was doubled after the AIU found there was "compelling evidence" she had submitted false medical documents to a tribunal.

Among the other Kenyan athletes currently suspended for anti-doping rule violations are world 800m bronze medallist Kipyegon Bett and three-time Boston Marathon champion Rita Jeptoo.

In 2016, Kenya introduced an anti-doping act to make doping an offence which could be punished by imprisonment.

The country's recent doping woes prompted WADA to investigate with a report outlining several concerns over the structures in place.

WADA said, however, that there was no evidence of institutionalised doping.

The report instead claimed the doping practices of athletes from the country were "unsophisticated, opportunistic and uncoordinated".

<https://www.insidethegames.biz/articles/1077833/rutto-becomes-latest-kenyan-runner-to-be-suspended-in-doping-case#.XK9BOx4I4> U.twitter

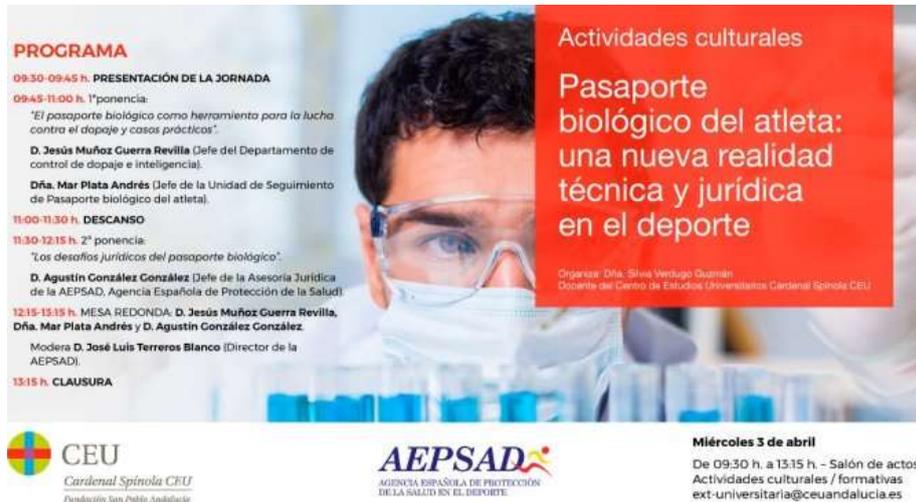
IU SPORT

20/04/2019

Crónica de la Jornada sobre el Pasaporte Biológico del Atleta

Una nueva realidad técnica y jurídica en el deporte

FRANCISCO MANUEL ROSADO MEDINA



PROGRAMA

09:30-09:45 h. PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

09:45-11:00 h. 1ª ponencia:
"El pasaporte biológico como herramienta para la lucha contra el dopaje y casos prácticos".
D. Jesús Muñoz Guerra Revilla (Jefe del Departamento de control de dopaje e inteligencia).
Dña. Mar Plata Andrés (Jefe de la Unidad de Seguimiento de Pasaporte biológico del atleta).

11:00-11:30 h. DESCANSO

11:30-12:15 h. 2ª ponencia:
"Los desafíos jurídicos del pasaporte biológico".
D. Agustín González González (Jefe de la Asesoría Jurídica de la AEPSAD, Agencia Española de Protección de la Salud).
Dña. Mar Plata Andrés y **D. Agustín González González**.
Modera **D. José Luis Terreros Blanco** (Director de la AEPSAD).

13:15 h. CLAUSURA

Actividades culturales

Pasaporte biológico del atleta: una nueva realidad técnica y jurídica en el deporte

Organiza: Dña. Silvia Verdugo Guzmán
Docente del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola CEU

 **CEU**
Cardenal Spínola CEU
Fundación San Pablo Andalucía

 **AEPSAD**
AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN
DE LA SALUD EN EL DEPORTE

Miércoles 3 de abril
De 09:30 h. a 13:15 h. - Salón de actos
Actividades culturales / formativas
ext-universitaria@ceuandalucia.es

El salón de actos del Campus CEU Andalucía acogió el miércoles 3 de abril la Jornada 'Pasaporte biológico del atleta: una nueva realidad técnica y jurídica en el deporte'.

1ª Ponencia: El pasaporte biológico como herramienta para la lucha contra el dopaje y casos prácticos.

La ponencia empezó con un breve, pero no por ello menos importante, discurso de D. Jesús Muñoz Guerra Revilla (Jefe del Departamento de control de dopaje e inteligencia).

D. Jesús Muñoz, hizo una introducción sobre lo que es el pasaporte biológico y dio diversas nociones sobre dicho tema, haciendo que, de alguna manera, los asistentes se sintieran protagonistas desde un principio para una futura lucha contra los tratamientos dopantes que, al fin y al cabo, no engrandecen el deporte español, ni el deporte en general, sino que lo que hacen es manchar, como si una mancha de tinta se tratase, algo tan vital, sano y recomendable como el deporte. A continuación, el ponente pasó a conceptualizar el pasaporte biológico del atleta, señalando que, "son marcadores biológicos que nos transmiten si una persona utiliza sustancias dopantes".

Posteriormente, toma la palabra Dña. Mar Plata Andrés (Jefe de la Unidad de Seguimiento de Pasaporte Biológico del Atleta), quien explica que lo importante y el fin que persigue el pasaporte no es detectar la sustancia en sí, sino que buscan averiguar la reacción y efectos de la sustancia en sí, ya que, al haber multitud de disciplinas deportivas, cada una con un fin y una forma que difiere de la otra, los deportistas necesitan de determinado tipo de sustancias, pues no todas sirven para lo mismo, ni para las mismas personas. Todo esto se mostró a los

asistentes a través de gráficas y haciendo una comparativa de cómo afecta cada sustancia dopante según el físico o deporte que se practique.

2ª Ponencia: Los desafíos jurídicos del pasaporte biológico.

A continuación, toma la palabra D. Agustín González (Jefe de la Asesoría Jurídica de la AEPSAD), que habla sobre los desafíos jurídicos del pasaporte biológico, poniendo diversos ejemplos y sentencias de tribunales españoles que sirven para explicar cómo ha avanzado año tras año este tema, desde los primeros casos de dopaje hasta la realidad actual.

Además, el ponente explicó cómo se lleva a cabo el procedimiento para la toma de muestras de orina o sangre a un deportista, argumentando que se hace a la hora y día que el deportista quiera, teniendo prohibidas las autoridades nacionales presentarse al lugar en horas de la noche, a no ser que se haya pactado previamente y en casos absolutamente excepcionales.

Previamente a estas tres ponencias, hizo una introducción y presentación del tema a tratar D. José Luis Torreros Blanco (Director de la AEPSAD), el cuál instó a valorar el deporte limpio, intentando paliar, en cuanto los medios lo permitan, que el deporte sea ensuciado por querer conseguir un objetivo deportivo, engañándose los mismos deportistas, al público que los sigue en general, a los posibles patrocinadores y perjudicando el propio cuerpo, que al fin y al cabo es quien sufre los efectos de estas sustancias que, aparentemente producen satisfacción porque se consigue el objetivo final de ganar una competición, pero por otra parte, produce un perjuicio tanto físico como psicológico, ya que ese resultado conseguido no ha sido fruto del propio esfuerzo del atleta.

Finalmente se realizó una Mesa redonda, donde los cuatro miembros de la AEPSAD pudieron contestar preguntas de los asistentes y dejando en claro que la lucha contra el dopaje deportivo requiere de la cooperación de las ciencias jurídicas y científicas, además de la sociedad española en su conjunto, en aras de lograr un deporte limpio.

Posteriormente fue clausurada esta Jornada por Doña Beatriz Hoster Cabo, Directora Académica del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, Fundación San Pablo - CEU Andalucía, junto con la organizadora de dicho evento, Doña Silvia Verdugo Guzmán, docente del mismo centro.

<https://iusport.com/art/84016/cronica-de-la-jornada-sobre-el-pasaporte-biologico-del-atleta>